



INFORME N° 03 - 2024-MINEDU-DREP-DUGELEC/EEP.

A LA : DOCTORA. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL. EL COLLAO

DE : JUAN CARLOS JALLO CHIAÑA
ESPECIALISTA DE PRIMARIA.

ASUNTO : INFORME DE INTERNAMIENTO DE VEHICULO

FECHA : ILAVE, 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

a) ANTECEDENTES

- ✓ Luego de las coordinaciones realizadas con el área de administración para solicitar la revisión y reparación preventiva de la unidad vehicular (camioneta). marca Nissan de placa EAC – 688
- ✓ De este proceso se procedió a la identificación y verificación, de las necesidades reales de mantenimiento y cambio de algunas piezas del vehículo por antigüedad y uso es que se procedió a su internamiento al taller respectivo y coordinaciones con el mecánico encargado, el responsable del servicio, el área de administración a través de sus responsables y mi persona como especialista de la UGELEC.

b) ACCIONES

- ✓ Hechas las coordinaciones con el responsable de ofrecer el servicio de mantenimiento del vehículo marca Nissan (camioneta), se procedió a su internamiento en el taller para las acciones de mantenimiento.
- ✓ Luego de la realización de los requerimientos respectivos tal como consta en el oficio N° 021, requerimiento de servicio y mantenimiento mecánico eléctrico de camioneta Nissan frontier de fecha 02 de octubre del 2024 y oficio N° 022. Requerimiento de bienes para el mantenimiento mecánico eléctrico de camioneta Nissan, de fecha 02 de octubre de 2024
- ✓ Luego de ello se efectuó el mantenimiento a cargo del mecánico encargado de acuerdo ala orden de servicio que consta en el oficio N° 021-2024-DREP-UGELEC/ESP.EP
- ✓ Finalmente se internó la camioneta marca Nissan frontier, en horas de la tarde del día 12 de noviembre del 2024 en el almacén central de la UGELEC en el centro poblado de Balsabe.

c) CONCLUSIONES O SUGERENCIAS

- ✓ Que, luego de las acciones de reparaciones y mantenimiento efectuados por el



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

mecánico responsable, y el internamiento del vehículo, y a la vez se hace entrega e internamiento de los repuestos que se cambió en la unidad vehicular al responsable del almacén, señor Pablo Zapana.

- ✓ Del mismo modo se hace la entrega de las llaves del vehículo al responsable de patrimonios señor Pio Camacho Yupanqui.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines que su autoridad vea por conveniente.

ATENTAMENTE.


 Prof. Juan Carlos Jollo Chaiña
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
UGEL EL COLLAO

JCJCH/EP.
CC/ARCHIVO.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 02 de octubre del 2024.

OFICIO N° 02 J-2024-DREP-UGELEC/ESP-EP

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
Directora de la UGEL El Collao

ASUNTO : Remite requerimiento de servicio mantenimiento de mecánico y eléctrico de nissan frontier

Por intermedio del presente, tengo a bien de dirigirme a su digna autoridad para solicitarle el servicio de mantenimiento de mecánico y eléctrico de nissan frontier para el área de Gestión Pedagógica (Esp. Educ. Primaria) las cuales se detalla a continuación:

ITEM	DESCRIPCION
1	servicio de instalación general de (tableros, luces, direccionales, luz larga, luz corta y entre otros)
2	mantenimiento de caja, corona, rodamiento, sistema de direccionales.
3	desmontada y montada de motor
4	desmontada de bomba de inyección
5	remachado de faja posterior
6	cambio de bombas de freno y gomas
7	corona de alternador
8	cambio de tuberías
9	cambio de correa del alternador y servo
10	y sondeo de radiadores

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

3000
03-10-24

JCJCHESP-EP
C-DIARQUIVO

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 02 de octubre del 2024.

OFICIO N° 022-2024-DREP-UGELEC/ESP-EP

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
Directora de la UGEL El Collao

ASUNTO : Remite requerimiento de bienes para el mantenimiento de mecánico y eléctrico de nissan fronter

Por intermedio del presente, tengo a bien de dirigirme a su digna autoridad para solicitarle la adquisición de bienes para el mantenimiento de mecánico y eléctrico de nissan fronter para el área de Gestión Pedagógica (Esp. Educ. Primaria) las cuales se detalla a continuación:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Kit de embragues	3
amortiguadores	4
Bomba de inyección	1
pastillas delanteras	2
Agua refrigerante	1
faros posteriores	2
Cambio de bugies de bisagras de las puertas	16

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

de
secc. adm.
03-10-24



JUCHESPEP
CC ARCHIVO



Unidad de Gestión Educativa Local El Collao
Calle Sucre N° 215 - Ilave